

INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES Y PRELIMINAR DE EVALUACIÓN  
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNTIA-066-2017

OBJETO: "REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA DE FORMACIÓN INTEGRAL, DIRIGIDA A LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS, RAZALES Y PALENQUERAS ORIENTADO A FORTALECER EL DESEMPEÑO EMPRESARIAL Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS, CONVIRTIENDO A ESTAS COMUNIDADES EN PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE CALIDAD PARA LA REGIÓN".

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación abierta a presentar propuestas FNTIA-066-2017 procede a emitir el correspondiente Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de evaluación así:

PROponentes
AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL PACIFICO - ADELPACIFICO
UNIÓN TEMPORAL FORMACIÓN COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS No 27 (AVIA EXPORT LTDA CI 25%, AVIATUR S.A. 25% y CORPORACIÓN FUTURO DE COLOMBIA 50%)
ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA
UNIÓN TEMPORAL OA (OYGCONSULTORES S.A.S 25% y ABOVE S.A.S. 95%)

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS	PROponente 1: AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL PACIFICO - ADELPACIFICO.		
	PASA		FOLIO NÚMERO
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2,3 Firmada
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		4
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		5 AL 10
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE	N/A	N/A	N/A
COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		12 AL 16
FORMATOS FIDUCOLDEX	X		SOBRE APARTE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	X		25
CERTIFICADO CONTRALORIA		X	De conformidad con el decreto ley 019 de 2012 se procedió a realizar la verificación correspondiente
CERTIFICADO POLICIA NACIONAL		X	De conformidad con el decreto ley 019 de

			2012 se procedió a realizar la verificación correspondiente
CERTIFICADO PROCURADURÍA		X	De conformidad con el decreto ley 019 de 2012 se procedió a realizar la verificación correspondiente
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN	X		17
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	X		26
FORMATO DE AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO.	X		27
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		18 AL 24
VERIFICACIÓN CENTINELA	X		FONTUR
VERIFICACIÓN	CUMPLE.		

DOCUMENTOS	PROPONENTE 2: UNIÓN TEMPORAL FORMACIÓN COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS No. 27.		
	PASA		FOLIO NÚMERO
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		001,002 firmada
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		026 a 032
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		003 a 005
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		006 al 023
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE	X		024 AL 025
COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		033 AL 035
FORMATOS FIDUCOLDEX	X		SOBRE APARTE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	X		042
CERTIFICADO CONTRALORIA			De conformidad con el decreto ley 019 de 2012 se procedió a realizar la verificación correspondiente
CERTIFICADO POLICIA NACIONAL			De conformidad con el decreto ley 019 de 2012 se procedió a

			realizar la verificación correspondiente
CERTIFICADO PROCURADURÍA			De conformidad con el decreto ley 019 de 2012 se procedió a realizar la verificación correspondiente
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN	X		036 AL 039
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	X		045 AL 048
FORMATO DE AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO.	X		049 AL 052
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA			040 al 041
VERIFICACIÓN CENTINELA	X		FONTUR
VERIFICACIÓN	CUMPLE		

DOCUMENTOS	PROPONENTE 3: ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA.		
	PASA		FOLIO NÚMERO
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		02,03 firmada
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		4
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		07 al 12
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ÓRGANO COMPETENTE	X		13 AL 21
COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		22
FORMATOS FIDUCOLDEX	X		SOBRE APARTE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	X		24
CERTIFICADO CONTRALORIA			De conformidad con el decreto ley 019 de 2012 se procedió a realizar la verificación correspondiente
CERTIFICADO POLICIA NACIONAL			De conformidad con el decreto ley 019 de

			2012 se procedió a realizar la verificación correspondiente
CERTIFICADO PROCURADURÍA			De conformidad con el decreto ley 019 de 2012 se procedió a realizar la verificación correspondiente
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN	X		23
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	X		33
FORMATO DE AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO.	X		34
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA			25 al 32
VERIFICACIÓN CENTINELA	X		FONTUR
VERIFICACIÓN	CUMPLE		

DOCUMENTOS	PROPONENTE 4: UNIÓN TEMPORAL OA		
	PASA		FOLIO NÚMERO
	SI	NO	
VERIFICACIÓN	RECHAZADA en aplicación de las causales de rechazo numeral <u>5.6</u> literal I. "Cuando el proponente no presente la garantía de seriedad de la propuesta al momento del cierre y entrega de propuestas establecido en el cronograma de la presente invitación"		

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:

No.	PROPONENTE	CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN
1	ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	EXPERIENCIA UNO (01) Folio 85-170: 1. Una (01) copia del certificación, minuta de convenio 007-2013, otrosí 1 del convenio, Acta de Liquidación, Apartes del informe final – capítulos mujeres ahorradoras, anexos de cobertura poblacional; suscrito entre Departamento para la Prosperidad Social, el Fondo de Inversión para la Paz, DPS-FIP, y la Escuela Galán para el desarrollo de la democracia; cuyo objeto fue "La unión de esfuerzos y la cooperación técnica y financiera entre el Departamento para la Prosperidad	RECHAZADO

		<p>Social, el Fondo de Inversión para la Paz, DPS-FIP, y la Escuela Galán para el desarrollo de la democracia, con la finalidad de incrementar las capacidades sociales, productivas y empresariales de la población en pobreza extrema y víctima de violencia y desplazamiento, para prepararla para realizar emprendimientos productivos sustentables de manera individual y colectiva, acorde a su contexto que le permitan la generación de ingresos de manera autónoma " con fecha de inicio: 30/01/2014. Estado del convenio: Liquidado.          Valor ejecutado: \$55.204.654.896          Fecha de terminación: 30/04/2015          SMMLV: 85.675</p> <p>La experiencia Uno (01) presentada para el cumplimiento de los requisitos habilitantes 4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: (Habilitante), NO CUMPLE, pues el objeto y las actividades contractuales no hacen referencia a: "Capacitación en Turismo Comunitario en Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y/o Palanqueras; y/o Capacitación en Fortalecimiento Empresarial en Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y/o Palanqueras". No se pudo evidenciar el tema de la capacitación ni la participación efectiva de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y/o Palanqueras.</p> <p>Se solicitó adjuntar aclaración de la certificación del convenio 007 de 2013 Folios 85-170, suscrito con el Departamento para la Prosperidad Social, el Fondo de Inversión para la Paz, DPS-FIP, y la Escuela Galán, donde se especificara el tema de capacitación impartido en desarrollo del convenio, y sea verificable la participación de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y/o Palanqueras en dichas capacitaciones, para la verificación del cumplimiento de lo requerido en el criterio 4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: (Habilitante). Es importante recordar que de acuerdo a 4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: (Habilitante), literal m. "no se aceptan autocertificaciones". Por lo anterior, se solicitó un soporte debidamente firmado por el contratante con la información requerida anteriormente.</p> <p>No obstante lo anterior, el proponente no remite la documentación solicitada y hace referencia nuevamente a un informe de ejecución firmado por el mismo proponente.</p>	
--	--	---	--

		<p>Tomando en cuenta lo anterior, la certificación presentada para el cumplimiento de los requisitos habilitantes NO CUMPLE, el proponente no presento documentos subsanables solicitados y la aclaración por sí sola no representa soporte alguno. Por otro lado, el proponente incurre en la causal de rechazo establecida en los apartes de la presente invitación que a continuación se relacionan:</p> <p><b>“CAPITULO III - REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA</b> - Los documentos que se mencionan en este capítulo son verificables y como tales se constituyen en un requisito habilitante para la participación en este proceso de contratación. En este punto la verificación es de CUMPLE o NO CUMPLE. FONTUR podrá requerir al proponente, a su juicio, para que allegue documentos previstos para la habilitación jurídica, financiera y técnica de la propuesta. En ejercicio de esta facultad, el(los) Proponente(s) no podrá(n) completar, adicionar, modificar o mejorar su propuesta. Los demás documentos podrán solicitarse por FONTUR al proponente mediante requerimiento escrito y deberán ser entregados por éste en el término perentorio previsto por FONTUR y dado en igualdad de condiciones para todos los proponentes. El incumplimiento en la entrega de esta documentación en las condiciones y tiempo solicitado generará el <b>rechazo de la propuesta.</b>” Pag. 30 de los términos de la presente invitación.</p> <p><b>“4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:</b> (Habilitante)-</p> <p>Nota 2: La presentación incompleta de los documentos anteriormente señalados es subsanable en el término que para el efecto establezca FONTUR, lo cual no implica que los documentos puedan tener fecha de expedición posterior a la del cierre del presente proceso. La no presentación de los documentos o la información requerida en el plazo fijado generara el rechazo de la propuesta.” Pag. 43. de los términos de la presente invitación.</p> <p><b>“5.6 Causales de rechazo</b> en el numeral 5.6, literal i. “Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido al proponente para</p>	
--	--	--	--

		aclaraciones o presentación de documentos faltantes, no los allegue en la forma solicitada y en el <b>término previsto por FONTUR.</b> " Pag. 53 de los términos de la presente invitación.	
--	--	---	--

No.	PROPONENTE	CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN
2	AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL PACIFICO – ADEL PACIFICO	<p>EXPERIENCIA UNO (01) Folio 68-70:</p> <p>1. Una (01) copia del acta de liquidación del convenio FNT-263-2014 suscrito entre FONTUR y Agencia De Desarrollo Económico Local del Pacífico – ADEL PACIFICO; Fontur revisa en sus archivos la minuta del mencionado convenio para verificar actividades a desarrollar; el objeto fue "desarrollar proyectos turísticos asociativos y solidarios a través del fortalecimiento empresarial y diseño de productos turísticos, que reflejen la riqueza cultural de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales", adicionalmente, una vez verificadas los compromisos convenidos de Adel Pacifico, se encuentra la siguiente: "4. Realizar capacitaciones a las organizaciones comunitarias identificadas en los diferentes territorios, acerca de: diseño de productos turísticos, formación empresarial, calidad y sostenibilidad turística y manejo de buenas prácticas en la prestación de servicios turísticos", con fecha de inicio: 4/11/2014. Estado del convenio: Liquidado. Valor ejecutado: \$1.149.000.000 Fecha de terminación: 10/10/2015 SMMLV: 1.783</p> <p>La experiencia Uno (01) presentada para el cumplimiento de los requisitos habilitantes 4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: (Habilitante) CUMPLE.</p>	CUMPLE

No.	PROPONENTE	CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN
3	UNION TEMPORAL FORMACIÓN COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS No. 27	<p>EXPERIENCIA UNO (01) folio 120:</p> <p>1. Una (01) copia del certificación de contrato CPS No. 1107 de 2010, suscrito entre la Secretaria de Gobierno Distrital de Bogotá D.C. y Corporación Futuro de Colombia, cuyo objeto fue "Aunar Esfuerzos Técnicos, administrativos y financieros para desarrollar la estrategia de generación de ingresos de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá D.C. en el apoyo al diseño, implementación y acompañamiento de las modalidades de: 1. Emprendimiento, 2. Fortalecimiento de proyectos productivos para la población desplazada víctima de la violencia en</p>	CUMPLE

		<p>Bogotá D.C. que se encuentren identificadas en el Registro Único de Población Desplazada RUPD y generar condiciones de estabilización socioeconómica, con énfasis de mujeres". Por otro lado, en la certificación se menciona que se beneficia a población afrocolombiana. Fecha de inicio: 16/09/2010, Estado del contrato: Terminado.</p> <p>Valor ejecutado: \$1.003.200.000          Fecha de terminación: 21/07/2011          SMMLV: 1.873</p> <p>Se solicitó adjuntar copia de la minuta del convenio CPS No. 1107 de 2010 o aclaración a la certificación correspondiente al folio 120, suscrita entre la Secretaria de Gobierno Distrital de Bogotá D.C. y Corporación Futuro de Colombia, donde sea verificable las actividades de capacitación y temas impartidos, para la verificación del cumplimiento de lo requerido en el criterio 4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: (Habilitante).</p> <p>El proponente allega la minuta del convenio CPS No. 1107 de 2010, sin embargo, no se evidencia que el proponente haya desarrollado actividades de capacitación en las comunidades requeridas en los términos, correspondientes a Capacitación en Turismo Comunitario o Fortalecimiento Empresarial.</p> <p>La experiencia Uno (01) presentada para el cumplimiento de los requisitos habilitantes 4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: (Habilitante), NO CUMPLE, pues el objeto y las actividades contractuales no hacen referencia a que el proponente haya desarrollado implementación de procesos de capacitación en turismo comunitario y/o fortalecimiento empresarial.</p> <p>EXPERIENCIA DOS (02) folio 121:          1. Una (01) copia de la certificación de convenio 007 de 2016, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, la Dirección de Gestión Territorial del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y la Corporación Futuro de Colombia, cuyo objeto fue "Aunar esfuerzos entre la dirección de gestión del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, la Unidad Administrativa de Organizaciones</p>	
--	--	--	--

		<p>Solidarias y Corfuturo para el Fortalecimiento de organización de pequeños productores rurales y de comunidades étnicas (afrocolombianos e indígenas) en asuntos de desarrollo productivo, administrativo y comercial.” con fecha de inicio: 11/04/2016. Estado del convenio: Terminado.          Valor ejecutado: \$1.955.000.000          Fecha de terminación: 22 /04/2016          SMMLV: 2.836</p> <p>Se solicitó adjuntar copia de la minuta del convenio 007 de 2016 o aclaración a la certificación correspondiente al folio 121, suscrita por el Departamento para la Prosperidad Social, donde fuera verificable las actividades de capacitación y temas impartidos, para la verificación del cumplimiento de lo requerido en el criterio 4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: (Habilitante).</p> <p>El proponente allega la minuta del convenio 007 de 2016, en donde se evidencia la realización de: “Fase de realización de capacitación, entrenamiento, asistencia técnica, acompañamiento y seguimiento para el fortalecimiento del sector solidario y sus organizaciones.</p> <p>La experiencia Uno (01) presentada para el cumplimiento de los requisitos habilitantes 4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: (Habilitante), CUMPLE.</p>	
--	--	--	--

4.2.2. EQUIPO DE TRABAJO PERFILES Y NIVEL EDUCATIVO (Habilitante):

PROPONENTE: ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA

PERFIL	NOMBRE	NIVEL EDUCATIVO – EXPERIENCIA GENERAL	CALIFICACIÓN
Director de Proyecto	MAURICIO ARANHA VILLA	- Profesión: Administrador de Empresas - Fecha diploma: 10/08/1996 - Carta de Compromiso Suscrita: Presenta.	Cumple
Experto en Turismo 1	CLAUDIA PATRICIA SOTO HERNANDEZ	- Profesión: Administrador de Turístico y Hotelero - Fecha Acta de Grado: 21/09/2001 - Carta de Compromiso Suscrita: Presenta.	Cumple
Experto en Turismo 2	ANGELA MARIA SÁNCHEZ	- Profesión: Administrador de Turístico y Hotelero	Cumple

	CORREA	- Fecha Acta de Grado: 24/08/2012 - Carta de Compromiso Suscrita: Presenta.	
Experto en Fortalecimiento o Empresarial	LUCIDA ESMERALDA VELASCO	- Profesión: Administrador de Empresas - Fecha diploma: 22/07/2004 - Carta de Compromiso Suscrita: Presenta.	Cumple
Experto en enseñanza del idioma inglés	MARTIN DARIO DAZA FIGUEROA	- Profesión: Licenciado En español y lenguas - Fecha Acta de Grado: 22/12/1998 - Carta de Compromiso Suscrita: Presenta. <b>NO CUMPLE</b> Se solicitó subsanar el profesional pues el presentado inicialmente para este perfil no cumplía con un título de pregrado valido, pues no estaba listado dentro de las carreras profesionales solicitadas. Se presentó el profesional MARTIN DARIO DAZA FIGUEROA en reemplazo de la profesional JULEMA GARCIA. El título de Pregrado del señor Martin Daza presentado para el perfil "Experto en enseñanza del idioma inglés" no es válido para desempeñar el cargo de "Experto en enseñanza del idioma inglés", pues no se encuentra listado dentro de las carreras solicitadas en el numeral 4.2.2. EQUIPO DE TRABAJO PERFILES Y NIVEL EDUCATIVO (Habilitante), (Licenciado en lenguas extranjeras; o Licenciado en lenguas modernas; o Licenciado en enseñanza de la lengua inglesa; o Licenciado en lengua inglesa; o Licenciado en inglés como lengua extranjera).	No cumple

PROPONENTE: AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL PACIFICO – ADEL PACIFICO

PERFIL	NOMBRE	NIVEL EDUCATIVO – EXPERIENCIA GENERAL	CALIFICACIÓN
Director de Proyecto	GUIDO CAMPO RAMIREZ	- Profesión: Ingeniero industrial - Fecha diploma: 28/07/2000 - Carta de Compromiso Suscrita: Presenta.	Cumple

Experto en Turismo 1	JORGE ALEJANDRO CASTELLANOS BRAVO	- Profesión: Administrador turístico y hotelero - Fecha diploma: 01/12/2012 - Carta de Compromiso Suscrita: Presenta.	Cumple
Experto en Turismo 2	LINA MARIA VILLEGAS JARAMILLO	- Profesión: Administración de empresas turísticas y hoteleras - Fecha diploma: 21/03/2003 - Carta de Compromiso Suscrita: Presenta.	Cumple
Experto en Fortalecimiento Empresarial	JOHN MANUEL RODRÍGUEZ COTUA	- Profesión: Administrador de empresas - Fecha diploma: 01/03/2002 - Carta de Compromiso Suscrita: Presenta.	Cumple
Experto en enseñanza del idioma inglés	JULIO CESAR OLIVEROS BUSTAMANTE	- Profesión: Licenciada en lenguas modernas. - Fecha diploma: 11/12/2003 - Carta de Compromiso Suscrita: Presenta.	CUMPLE

PROPONENTE: UNION TEMPORAL FORMACIÓN COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS No. 27

PERFIL	NOMBRE	NIVEL EDUCATIVO – EXPERIENCIA GENERAL	CALIFICACIÓN
Director de Proyecto	SANDRA ELENA ABREU ORTIZ	- Profesión: Politóloga - Fecha diploma: 07/09/2000 - Carta de Compromiso Suscrita: Presenta.	Cumple
Experto en Turismo 1	HELIDA STELLA LEON GAITAN	- Profesión: Administrador de Hotelería y Turismo - Fecha diploma: 03/07/1991 - Carta de Compromiso Suscrita: Presenta.	Cumple
Experto en Turismo 2	CESAR AUGUSTO ANGEL VALENCIA	- Profesión: Profesional en Administración Turística - Fecha diploma: 28/06/2013 - Carta de Compromiso Suscrita: Presenta.	Cumple
Experto en Fortalecimiento Empresarial	ANGELA MARCELA CASTILLO BURBANO	- Profesión: Economista - Fecha diploma: 26/09/2009 - Carta de Compromiso Suscrita: Presenta.	Cumple
Experto en enseñanza del idioma inglés	DIANA MARCELA GOMEZ MURCIA	- Profesión: Licenciada en leguas modernas Español-Ingles - Fecha diploma: 07/12/12006 - Carta de Compromiso Suscrita: Presenta. CUMPLE Se solicitó subsanar el profesional pues el	Cumple

		<p>presentado inicialmente para este perfil no cumplía con un título de pregrado valido, pues no estaba listado dentro de las carreras profesionales solicitadas.</p> <p>Se presentó el profesional DIANA MARCELA GOMEZ MURCIA en reemplazo de la profesional JUANA MAHISSA REYES MUÑOZ.</p>	
--	--	--	--

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES:

De conformidad a lo previsto en el capítulo IV (4), numeral 4.1. I de los términos de referencia, se procedió a verificar los documentos habilitantes y se verificó el cumplimiento de las exigencias relativas a los índices financieros conforme al numeral 4.1. II, cuyo resultado es el siguiente:

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNTIA-066-2017		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonio	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNTIA-066-2017		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL PACIFICO	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonio	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNTIA-066-2017		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	UNION TEMPORAL COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS N° 27	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonio	X	

En lo concerniente a esta evaluación, luego de analizar y verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes en cuanto a los componentes financieros descritos en la Invitación Abierta FNTIA-066-2017, se concluye lo siguiente:

1. ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo IV (4), numeral 4.1., de los términos de referencia definitivos.

2. AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL PACIFICO.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo IV (4), numeral 4.1., de los términos de referencia definitivos.

3. UNION TEMPORAL FORMACION COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS N°27.

El proponente CUMPLE los requisitos financieros establecidos en el capítulo IV (4), numeral 4.1., de los términos de referencia definitivos.

CONSOLIDACIÓN DE LOS RESULTADOS CRITERIOS HABILITANTES

PROPONENTE	CRITERIOS JURIDICOS	CRITERIOS FINANCIEROS	CRITERIOS HABILITANTES		VERIFICACIÓN
			EXPERIENCIA GENERAL	EQUIPO DE TRABAJO	
ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	NO CUMPLE	RECHAZADO
AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL PACIFICO – ADEL PACIFICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
UNION TEMPORAL FORMACIÓN COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS No. 27	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Experiencia específica adicional (40 puntos)

No.	PROPONENTE	CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	PUNTAJE
1	AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	EXPERIENCIA ADICIONAL UNO (01): 1. Una (01) copia de la certificación del contrato suscrito entre FUNERPA y ADEL PACIFICO, cuyo objeto fue "Efectuar talleres	40 puntos

<p>DEL PACIFICO – ADEL PACIFICO</p>	<p>de fortalecimiento en economía solidaria, creación de la asociación turística afrobonverence del pacifico y desarrollo del contenido del plan, capacitación en la elaboración del producto turístico comunitario para la nueva asociación turística y orientación administrativa para la ejecución del proyecto en la comunidad afrodescendiente, palanquera y raizal, azotada por el conflicto armado y las bandas criminales en <b>Buenaventura</b>". Estado del contrato: Terminado.</p> <p>La experiencia Uno (01) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.1. Experiencia específica adicional CUMPLE.</p> <p><b>EXPERIENCIA ADICIONAL DOS (02):</b></p> <p>Una (01) copia de la certificación del contrato suscrito entre FUNDACION AFRO CERRITO y ADEL PACIFICO, cuyo objeto fue <b>Asesorar y realizar capacitaciones en "Fortalecimiento Empresarial en Economía Solidaria Para el Turismo con base Comunitaria y Capacitación Administrativa en la Comunidad Afrodescendiente de El Castillo en el Cerrito – Valle, desplazados por el conflicto armado de la Costa Caucana"</b>. Estado del contrato: Terminado.</p> <p>La experiencia Dos (02) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.1. Experiencia específica adicional CUMPLE.</p> <p><b>EXPERIENCIA ADICIONAL TRES (03):</b></p> <p>3. Una (01) copia de la certificación del contrato, suscrito entre fundación Rosalía Rendu y ADEL PACIFICO, el objeto fue <b>asesorar y desarrollar el proyecto de "Fortalecimiento empresarial de talleres de capacitación a mujeres bordadoras afrodescendientes y la integración en el plan de desarrollo turístico para la promoción de la cultura del paisaje cultural cafetero y las ferias del talleres artesanales de los bordados de Cartago en los hoteles"</b>. Estado del contrato: Terminado.</p> <p>La experiencia Tres (03) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.1. Experiencia específica adicional CUMPLE.</p> <p><b>EXPERIENCIA ADICIONAL CUATRO (04):</b></p> <p>Una (01) copia de la certificación del contrato; copia del contrato suscrito entre Café Mikafe y ADEL PACIFICO, el objeto fue <b>asesorar y realizar "el proyecto turístico para el desarrollo y fortalecimiento empresarial de puestos móviles de las comunidades afrodescendientes en talleres de capacitación a expendedores gourmet para que promuevan el turismo del paisaje cultural cafetero"</b>. Estado del contrato: Terminado.</p> <p>La experiencia Cuatro (04) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.1.</p>	
-------------------------------------	--	--

		Experiencia específica adicional CUMPLE.	
--	--	--	--

No.	PROPONENTE	CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	PUNTAJE
3	UNION TEMPORAL FORMACIÓN COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS No. 27	<p><b>EXPERIENCIA ADICIONAL UNO (01):</b> Una (01) copia del certificación de contrato suscrito entre la embajada de los Estados Unidos en Colombia y AVIA EXPORT LTDA CI; cuyo objeto fue "Fortalecimiento al emprendimiento turístico de un proceso de formación" en el marco del programa paz y seguridad para las mujeres en el post conflicto. Sus actividades están enfocadas en la estructuración y ejecución de un programa de formación, dirigido a población vulnerable, indígenas y afrodescendientes, de las comunidades de Nuquí y Acandí en Chocó, Buenaventura – Valle del Cauca, Mitú. Vaupés y Riohacha – La Guajira, abordando las siguientes temáticas: Introducción y planificación del turismo, turismo comunitario y sostenible, diseño de producto turístico, servicio al cliente, economía solidaria, elaboración de plan de negocio, ingles básicas. Estado del convenio: Terminado. La experiencia Uno (01) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.1. Experiencia específica adicional CUMPLE.</p> <p><b>EXPERIENCIA ADICIONAL DOS (02):</b> Una (01) copia de certificación y copia del contrato 147-2016 suscrito entre Fontur y la unión temporal AVIATUR-AVIAEXPORT-UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA 8; cuyo objeto fue "Prestar servicios de capacitación a las posadas nativas de san Andres, Providencia y Santa Catalina". Estado del contrato: Terminado. La experiencia Dos (02) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.1. Experiencia específica adicional CUMPLE.</p> <p><b>EXPERIENCIA ADICIONAL TRES (03):</b> Una (01) copia de certificación; copia de contrato de prestación de servicios No 016-2013; Estudios previos; Otrosi 1; Otrosi 2; Otrosi 3; Dos (02) copia del acta de liquidación del contrato de prestación de servicios No 016-2013, suscrito entre el Consorcio Nelson Molinares Amaya – Corfuturo y DPS, cuyo objeto fue "Ejecutar el Componente Capitalización para llevar a cabo proyectos de inversión presentados por población vulnerable y en condición de desplazamiento, dirigidas al fortalecimiento, recuperación y modernización de negocios asociativos y/o microempresas que promuevan la empleabilidad". Estado del contrato: Terminado. La experiencia Tres (03) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.1.</p>	20 PUNTOS

		<p>Experiencia específica adicional NO CUMPLE, pues el objeto y las actividades contractuales no hacen referencia a que el proponente ejecute la implementación de procesos de capacitación en turismo comunitario y/o fortalecimiento empresarial, sino a la ejecución del componente de capitalización para llevar a cabo proyectos de inversión en poblaciones vulnerables.</p> <p><b>EXPERIENCIA ADICIONAL CUATRO (04):</b>          Una (01) copia de certificación; copia de contrato de prestación de servicios No 094-2011; Estudios previos; Dos (02) copia del acta de liquidación del contrato de prestación de servicios No. 094-2011; Documento de constitución de la Unión Temporal, suscrito entre DPS y Unión Temporal Mujeres Emprendedoras en Acción (FENIX, CORFUTURO Y UNIVERSIDAD GRAN COLOMBIA), cuyo objeto fue <b>“Desarrollar el proyecto Mujeres Ahorradoras en Acción”</b> para el mejoramiento de la calidad de vida, bienestar y prosperidad de las mujeres en situación de vulnerabilidad social y/o desplazamiento, a través de la vinculación a los servicios micro financieros, el acompañamiento para la generación de la cultura del ahorro y del aseguramiento la instalación de capacidades empresariales, la formación integral con enfoque de género, el fortalecimiento de grupos de mujeres y la articulación institucional y la promoción y gestión del conocimiento, que permitan la formación de ciudadanas capaces de tomar decisiones y que promuevan el emprendimiento, autoempleo, generación de ingresos lícitos y el desarrollo económico, cultural y social de sus comunidades.          Beneficiarias: Población pertenecientes a la red unidos, desplazada, sisben 1 o sisben 2, discapacitada, indígena, raizal, afrodescendiente.</p> <p>La experiencia Cuatro (04) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.1. Experiencia específica adicional NO CUMPLE, pues el objeto y las actividades contractuales no hacen referencia a que el proponente ejecute la implementación de procesos de capacitación en turismo comunitario y/o fortalecimiento empresarial, sino a: <b>“la elaboración de términos de referencia y realizar el proceso de selección, contratación, seguimiento y liquidación de entidades operadoras y/o de personal directo para adelantar: a) capacitación en gestión socio empresarial y educación para el ahorro...”</b> lo cual indica que el proponente no desarrollo la actividad formativa, sino que se encargó de los tramites contractuales para que un tercero lo desarrollara.</p>	
--	--	---	--

Equipo de trabajo Experiencia específica (40 puntos)

PROPONENTE: AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL PACIFICO – ADEL PACIFICO

PERFIL	EXPERIENCIA GENERAL	Puntaje
<p>Director de Proyecto</p> <p>Guido Campo</p>	<p><b>EXPERIENCIA ADICIONAL UNO (Folio 160):</b> Adel Pacifico certifica que el señor Guido Campo prestó la asesoría como director en la elaboración del diseño de producto turístico y el plan de negocios de las comunidades afrocolombianas de moñitos, reunidas en la organización de etnias afrodescendientes residentes en los bolaos – OEAFOBOL.</p> <p>La experiencia Uno (01) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE (5 Puntos).</p> <p><b>EXPERIENCIA ADICIONAL DOS (Folio 161):</b> Adel Pacifico certifica que el señor Guido Campo prestó la asesoría como director en la elaboración del diseño de producto turístico y el plan de negocios de las comunidades afrocolombianas, raizales y palenqueras a nivel nacional.</p> <p>La experiencia Uno (01) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE (5 Puntos).</p> <p><b>EXPERIENCIA ADICIONAL TRES (Folio 162):</b> Adel Pacifico certifica que el señor Guido Campo prestó como director la asesoría y plan de negocio con énfasis en turismo comunitarios y cooperativismo para la comunidad Afrocolombiana, raizales y palenqueras a nivel nacional.</p> <p>La experiencia Tres (03) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE (5 Puntos).</p> <p><b>EXPERIENCIA ADICIONAL CUATRO (Folio 163):</b> Adel Pacifico certifica que el señor Guido Campo como director cumplió con las actividades de desarrollo e implementación del producto turístico y plan de negocios para las comunidades afrodescendientes en la asociación amiga del movimiento étnico de mujeres negras y afrodescendientes del Meta – NEGSAM.</p> <p>La experiencia Tres (03) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE (5 Puntos).</p>	<p>20 PUNTOS</p>

<p>Experto en Turismo 1</p> <p>Jorge Alejandro Hernandez Bravo</p>	<p>EXPERIENCIA ADICIONAL UNO (Folio 165): Adel Pacifico certifica que el señor Alejandro Castellanos fue capacitador en el módulo de turismo comunitario y diseño de producto turístico, de las comunidades afrodescendientes víctimas del conflicto por grupos guerrilleros y bandas criminales. La experiencia Uno (01) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE.</p> <p>EXPERIENCIA ADICIONAL DOS (Folio 166): Adel Pacifico certifica que el señor Alejandro Castellanos fue capacitador en el módulo de turismo comunitario y diseño de producto turístico, para la federación de asociaciones por los derechos de las comunidades negras afro Quindío FEDECOAQ. La experiencia Dos (02) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE.</p> <p>EXPERIENCIA ADICIONAL TRES (Folio 167): Adel Pacifico certifica que el señor Alejandro Castellanos fue capacitador en el módulo de desarrollo de turismo comunitario y colaboró con el diseño de producto turístico de las comunidades afrodescendientes víctimas del conflicto por grupos guerrilleros y bandas criminales, reunidas en la federación de asociaciones por los derechos de las comunidades afro-putumayensees en el municipio de Mocoa. La experiencia Tres (03) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE.</p> <p>EXPERIENCIA ADICIONAL CUATRO (Folio 168): El SENA certifica que el señor Alejandro Castellanos suscribió contrato con objeto: “prestar los servicios personales de carácter temporal, impartiendo formación en el área de guanca turística comunitaria y atender los programas de formación titulada y complementaria para dar cumplimiento a la formación regular, ampliación de cobertura y convenios, y así cumplir las metas establecidas para el centro de comercio y servicios en la vigencia 2.013, de acuerdo a lo concertado con la red de conocimiento en servicios turísticos, definidos por la dirección nacional de SENA”. La experiencia Cuatro (04) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE.</p>	<p>10 PUNTOS</p>
<p>Experto en Fortalecimiento Empresarial</p> <p>Jhon Manuel Rodriguez Cotua</p>	<p>EXPERIENCIA ADICIONAL UNO (Folio 170): Adel Pacifico certifica que el señor John Manuel Rodriguez impartió capacitación en el módulo del plan de negocios y fortalecimiento empresarial en las comunidades raizales de san Andres, reunidas en la asociación rizal ROOT de san Andres islas. La experiencia Uno (01) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de</p>	<p>10 PUNTOS</p>

	<p>trabajo Experiencia específica CUMPLE.</p> <p><b>EXPERIENCIA ADICIONAL DOS (Folio 172):</b> Adel Pacifico certifica que el señor John Manuel Rodriguez ejecutó el contrato No. 277 de 2006, cuyo objeto fue: prestar sus servicios como contratistas en el centro multisectorial de san Andres- regional san Andres – para impartir formación profesional como instructor de formación y asesoría para la creación de consolidación de economías solidarias, mipymes y formulación de planes de negocios, evaluar y dar viabilidad al fondo emprender. La experiencia Uno (01) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE.</p> <p><b>EXPERIENCIA ADICIONAL TRES (Folio 172):</b> Adel Pacifico certifica que el señor John Manuel Rodriguez ejecutó el contrato No. 320 de 2006, cuyo objeto fue: prestar sus servicios como contratistas en el centro multisectorial de san Andres- regional san Andres – para impartir formación profesional como instructor de emprendimiento y planes de desarrollo. La experiencia Tres (03) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE.</p> <p><b>EXPERIENCIA ADICIONAL CUATRO (Folio 172):</b> Adel Pacifico certifica que el señor John Manuel Rodriguez ejecutó el contrato No. 080 de 2007, cuyo objeto fue: <b>“Prestar sus servicios como contratista en el centro de formación turística, gente de mar y servicios – regional san andres – para sensibilizar, formar, asesorar y acompañar planes de negocios y proyectos de emprendimientos presentados por aprendices y otras poblaciones usuarias de la unidad de emprendimiento.</b> La experiencia Cuatro (04) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE.</p>	
--	--	--

PROPONENTE: UNION TEMPORAL FORMACIÓN COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS No. 27

PERFIL	EXPERIENCIA GENERAL	Puntaje
<p>Director de Proyecto</p> <p>Sandra Abreu</p>	<p><b>EXPERIENCIA ADICIONAL UNO (Folio 269):</b>            Avia Export certifica que la señora Sandra Abreu trabajó como docente brindando asesoría al módulo de introducción al turismo y cultura general, dirigido a comunidades afrodescendientes, en los municipios de Nuquí – Corregimiento de Termales, Acnadí – Chocó y en la reserva de San Cipriano – Buenaventura; en el marco del programa “Paz y seguridad para mujeres en el post conflicto”, proyecto “Fortalecimiento al emprendimiento turístico a través de un proceso de formación” ejecutado por Avia Export – Organización Aviatur la Embajada de los Estados Unidos en Colombia.            La experiencia Uno (01) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE (5 Puntos).</p> <p><b>EXPERIENCIA ADICIONAL DOS (Folio 270):</b>            Avia Export certifica que la señora Sandra Abreu trabajó como Gerente General en el marco del programa “Paz y seguridad para mujeres en el post conflicto”, proyecto “Fortalecimiento al emprendimiento turístico a través de un proceso de formación” ejecutado por Avia Export – Organización Aviatur la Embajada de los Estados Unidos en Colombia. Dirigido a comunidades afrodescendientes, desarrollado en los municipios de Nuquí – Corregimiento de Termales, Acnadí – Chocó y en la reserva de San Cipriano – Buenaventura.            La experiencia Dos (02) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE. (5 Puntos).</p> <p><b>EXPERIENCIA ADICIONAL TRES (Folio 271):</b>            Avia Export certifica que la señora Sandra Abreu trabajó como docente brindando asesoría al módulo de introducción al turismo y cultura general, en el proceso de formación dirigido a comunidades raizales de las posadas nativas de san Andres y providencia, en el marco de la ejecución del contrato No. FNTC-147-2016, celebrado entre el FONTUR y la Unión Temporal Aviatur – Avia Export – Universidad Cooperativa de Colombia 8.            La experiencia Tres (03) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE (5 Puntos).</p>	<p>20 PUNTOS</p>

	<p>EXPERIENCIA ADICIONAL CUATRO (Folio 272): Avia Export certifica que la señora Sandra Abreu trabajó como Directora General, en el proceso de formación dirigido a comunidades raizales de las posadas nativas de san Andres y providencia, en el marco de la ejecución del contrato FNT-147-2016 celebrado entre el FONTUR y la Unión Temporal Aviator – Avia Export – Universidad Cooperativa de Colombia No. 8. La experiencia Cuatro (04) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE. (5 Puntos).</p>	
<p>Experto en Turismo 1  Helida León</p>	<p>EXPERIENCIA ADICIONAL UNO (Folio 274): Avia Export certifica que la señora Helida León trabajó como consultora en el proyecto: Elaboración del Plan de Negocios del Turismo de Naturaleza para Colombia en el marco del contrato entre la UT Turismo Sostenible 15 y PTP. La experiencia Uno (01) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica NO CUMPLE, pues no hace referencia a enseñanza o capacitación.</p> <p>EXPERIENCIA ADICIONAL DOS (Folio 275): Avia Export certifica que la señora Helida León trabajó como docente del módulo de turismo comunitario y sostenible en el proceso de formación dirigido a población raizal de las posadas nativas de san Andres y providencia en el marco del contrato FNTPC-147-2016. La experiencia Dos (02) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE.</p> <p>EXPERIENCIA ADICIONAL TRES (Folio 276): Avia Export certifica que la señora Helida León trabajó como docente del módulo de turismo comunitario y sostenible, dirigido a población vulnerable, indígenas y afrodescendientes en los siguientes lugares: Nuquí, Chocó, Mitú – Vaupés y Riohacha – Guajira; en el marco del programa “Paz y Seguridad para mujeres en el post conflicto”, “Fortalecimiento al emprendimiento turístico a través de un proceso de formación. La experiencia Tres (03) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE.</p> <p>EXPERIENCIA ADICIONAL CUATRO (Folio 277): Avia Export certifica que la señora Helida León trabajó como docente del módulo de turismo comunitario y sostenible,</p>	<p>5 PUNTOS</p>

	<p>dirigido a población vulnerable, indígenas afrodescendientes en los siguientes lugares: Acandí – Chocó y Buenaventura – Valle del Cauca; en el marco del programa “Paz y seguridad para mujeres en post conflicto”, “Fortalecimiento al emprendimiento turístico a través de un proceso de formación”. La experiencia Cuatro (04) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica.</p>	
<p>Experto en Fortalecimiento Empresarial Angela Castillo</p>	<p>EXPERIENCIA ADICIONAL UNO (Folio 279): Avia Export certifica que la señora Angela Castillo trabajó como docente del módulo de economía y plan de negocios, en los siguientes lugares: Nuquí – Chocó, Buenaventura – Valle del Cauca y Riohacha – Guajira, proyecto “Fortalecimiento al emprendimiento turístico a través de un proceso de formación”. La experiencia Uno (01) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE.</p> <p>EXPERIENCIA ADICIONAL DOS (Folio 280): Avia Export certifica que la señora Angela Castillo trabajó como docente del módulo de economía y plan de negocios, en el proceso de formación dirigido a población raizal de las posadas nativas de san Andres y providencia en el marco del contrato FNTPC-147-2016. La experiencia Dos (02) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE.</p> <p>EXPERIENCIA ADICIONAL TRES (Folio 281): Avia Export certifica que la señora Angela Castillo trabajó como docente del módulo de economía solidaria y plan de negocios, en el diplomado en operación del turismo comunitario dirigido a las comunidades indígenas del cabildo inga e indígenas del resguardo Zenu. La experiencia Dos (02) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE.</p> <p>EXPERIENCIA ADICIONAL CUATRO (Folio 282): Avia Export certifica que la señora Angela Castillo trabajó como coordinadora del instituto de economía social y cooperativismo – INDESCO, realizando actividades de Docentes acreditada por la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias para impartir formación académica en economía solidaria y cooperativismo. La experiencia Cuatro (04) presentada para el cumplimiento de los requisitos calificados consignados en el numeral 5.1.2 Equipo de trabajo Experiencia específica CUMPLE.</p>	<p>10 PUNTOS</p>

Propuesta económica (20 puntos):

REVISIÓN:

	VALOR DE LA PROPUESTA
PRESUPUESTO CONSULTORIA	\$1.352.383.348
VALOR MEDIA GEOMETRICA	\$1.178.383.101

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL PACIFICO – ADEL PACIFICO	\$1.120.438.550	20
UNION TEMPORAL FORMACIÓN COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS No. 27	\$1.239.324.310	15

#### ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL A LAS PROPUESTAS

PROPONENTE	CONTRATOS EN EJECUCIÓN	PUNTAJE DESCONTADO
AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL PACIFICO – ADEL PACIFICO	0	Menos 0 puntos
UNION TEMPORAL FORMACIÓN COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS No. 27	FNTC-142-2017	Menos 00 puntos

#### CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS

PROPONENTE	CRITERIOS HABILITANTES		Valor de la propuesta (20 puntos)	VALOR TOTAL
	Experiencia Especifica Adicional (40 puntos)	Experiencia Equipo de Trabajo (40 puntos)		
AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL PACIFICO – ADEL PACIFICO	40	40	20	100
UNION TEMPORAL FORMACIÓN COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS No. 27	20	35	15	70

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el día 17 de Noviembre del 2017

#### COMITÉ EVALUADOR